



5ta. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 8:55 horas del día 21 de noviembre de 2012, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno, en las Instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicado en Av. González Gallo No. 20, Col. Rincón del Agua Azul en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación de actas de Juntas de Gobierno:
 - > 4ta. Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012 y
 - > 1ra. Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre de 2012
- 4.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 5.- Informe del Director General del IAJ.
 - 5.1.- Certamen de Lapidaria
 - 5.2.- Certamen de Fibras
 - 5.3.- Proyectos Productividad Jalisco
 - 5.4.- Proceso Entrega Recepción
 - 5.5.- P O A
 - 5.6.- Incobrables 2007-2012
- 6.- Transferencias.
- 7.- Baja de Mercancía de Tiendas.
- 8.- Asuntos Varios.

1.- Registrándose la participación de los siguientes miembros:

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA
Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Representante del Presidente de la Junta de Gobierno y Director Administrativo del CEPE	Secretaría de Promoción Económica
Lic. Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar	Secretaria Técnica	Secretaría de Promoción Económica
Lic. Ma. De Jesús Herrera Chávez	Coordinadora Especializada	Secretaría de Finanzas
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	Coordinador de Optimización de Recursos	Secretaría de Administración
Lic. Carlos Sánchez Quintero	Director General de Actividades Culturales	Secretaría de Cultura
L.A.E. Jesús Manuel García Leños	Suplente	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Ma. Teresa Casillas Ramírez	Directora de ENART	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México
 Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
 Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
 Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
 www.artesanias.jalisco.gob.mx



C.P. Ariel Méndez Daza	Presidente	Cámara Regional de Comercio de Tonalá.
Héctor Herrera Herrera	Artesano Representante de Guadalajara	
Sra. Gloria Marín Rendón	Artesana Representante de Zapopan	
Rafael López Díaz	Artesano Representante de Tonalá	
José Ángel Santos Juárez	Artesano Representante de Tonalá	
Ing. Mario Alberto Reyna Bustos	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	Instituto de la Artesanía Jalisciense

Punto 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Saluda y da la bienvenida a los consejeros presentes en esta 5ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno y agradece su asistencia; a continuación, inicia con el 1º. Punto de la orden del día, Registro de Asistencia y declaración de quórum, de lo cual, informa que se encuentran presentes 12 consejeros de un total de 18 personas, por lo que existe quórum legal y todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno tendrán validez.

Punto 2.- Aprobación del Orden del día

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Da lectura a la Orden del Día de esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno y la pone a consideración de los consejeros presentes; misma, que es aprobada por unanimidad.

- > Punto 3.- Aprobación de Actas de Juntas de Gobierno,
- > 4ta. Reunión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012, y
- > 1ra. Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre de 2012

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, "Con antelación les fueron enviadas las actas de la 4ta. Reunión Ordinaria de fecha 19 de septiembre del presente año, y el acta de la 1er. Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno a la que se refiere este 3er. Punto de la orden del día, incluso ya se encuentran firmadas por quienes asistieron a dicha reunión; por lo cual, si no existe observación, comentario o propuesta de modificación, la pongo a su consideración para que sea aprobada". Solicitud aprobada por unanimidad.

Punto 4.- Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Solicita al ingeniero Reyna que continúe con el Punto 4 de la Orden del Día.

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



Ing. Mario A. Reyna.- Saluda y da la bienvenida a los consejeros agradeciendo su presencia a ésta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno y última del presente año, posteriormente informa, "Continuando con el 4to. Punto de la orden del día, y atendiendo a su petición de que en toda sesión ordinaria se de seguimiento a cada uno de los acuerdos que surgen de estas reuniones, les presentaré el avance correspondiente de algunos puntos que se encuentran pendientes".

1.- "Del Punto No. 6 del acta de fecha 06 de marzo/09, se acordó generar un reporte en cada reunión ordinaria a los miembros de la Junta de Gobierno, de cada una de las ferias en las que participe el IAJ, informando el costo/beneficio obtenidos y sobre cómo les fue a los artesanos participantes. Al respecto les informo que les estamos entregando el informe correspondiente a este acuerdo de todos los eventos que hemos realizado en los últimos meses, y si quieren profundizar en algún dato de los que les estamos presentando, estamos a sus órdenes".

2.- "Del Punto No. 4 de seguimiento a acuerdos del acta del 22 de abril de 2009, se llegó al acuerdo de informar sobre las ventas de las tiendas del IAJ. Sobre este punto les informo que se está cumpliendo el acuerdo, por lo que ya se les entregó en sus carpetas la información solicitada para que la analicen y hagan las observaciones que consideren pertinentes."

3.- "Del punto No. 4 de seguimiento de acuerdos del acta con fecha 22 de abril de 2009, se llegó al acuerdo de presentar una opción más concreta del proyecto del pabellón y Escuela de Negocios en la que era la Casa de Artesanos de Tonalá. Sobre este acuerdo, les informo que seguimos con el proyecto conceptual del Pabellón y Escuela de Negocios, pero aunque es complicado el que podamos sacar adelante este proyecto en ésta administración, aún así, insistiremos para que se etiquete el recurso por parte del congreso del estado para que se inicie con su construcción en la próxima administración; además, tenemos el problema del terreno, porque como ustedes saben, el dueño del predio en donde se pretende construir este pabellón, es el DIF Estatal, y ellos según el último convenio que revisamos quieren que les paguemos una renta mensual por el edificio de \$50,000.00 pesos a partir de la firma del convenio, o contrato de comodato, tendríamos que estarles pagando con mensualidades vencidas y nosotros no estamos de acuerdo, además de que también nos pedían que entregáramos el predio el día 28 de febrero de 2013, nosotros les pedimos que le pusieran al menos que está sujeto a autorización del Congreso del Estado, nosotros estamos pidiendo que sean 50 años, esto por la inversión que se tiene que hacer por la construcción del edificio, y para que le de certeza al sector artesanal de que tendrán un espacio digno y adecuado para la capacitación; esto fue en el mes de julio y era definitivo, por lo que yo me atreví a solicitar una nueva audiencia para seguir insistiendo en este proyecto, pero no hubo respuesta; la semana pasada envié un escrito al señor Gobernador del Estado informándole el status de éste asunto, porque creo que aún tenemos una oportunidad en el presupuesto del 2013 para etiquetar recursos para la construcción de esta Escuela de Negocios y Pabellón, y obviamente destrabar la posición que tiene el DIF Estatal para que se firme el contrato de comodato; por ahora estamos en espera de que el señor Gobernador apruebe este proyecto; en cuanto al apoyo que durante dos años consecutivos hemos recibido por parte de la SEPROE para este proyecto, les informo que mientras el Secretario de SEPROE fue el licenciado Alonso Ulloa siempre estuvo de acuerdo en apoyarnos y nos puso un recurso para iniciar con el proyecto, de hecho utilizamos el recurso para realizar el estudio de mercado en Tonalá, para ver la viabilidad de un estacionamiento subterráneo, y también nos habían



dejado un recurso por \$700,000.pesos para iniciar con la obra, así como lo hicimos con el Centro de Diseño en Tlaquepaque, que año con año nos asignaron un recurso hasta terminar la obra”.

“En cuanto al pago de la renta que nos pedía el DIF Estatal por el predio, por el momento no contamos con el recurso, por lo que les hicimos saber que estaríamos en condiciones de poder pagar esa cantidad mensual una vez terminada la construcción, ya que esto se podría dar de la cuota que se obtendría por los baños (WC), por la concesión de un buen restaurante, y del pabellón artesanal donde estarían los artesanos instalados de manera rotativa ofreciendo sus productos de las diferentes regiones del Estado; de ésta forma nosotros podríamos sacar los recursos necesarios para el autofinanciamiento de este proyecto, y no solo podríamos pagar al DIF la renta, sino también podríamos pagar al personal necesario para este fin”. Concluye el ingeniero Reyna comentado, “Este es un proyecto muy importante para el sector artesanal por la capacitación y formación que recibirían; es por ello que no podemos dejar de insistir en la realización de este proyecto, por lo que les seguiremos manteniendo informados de cualquier curso que se tome al respecto”.

4.- “Acuerdo No. 5, del Punto 7.- de la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del 24 de noviembre de 2010.- A petición de la licenciada Josefina Vega López, representante de la Secretaría de Finanzas, se presentará en cada junta de gobierno el avance presupuestal del mes inmediato anterior a las Juntas de Gobierno en que se presente. Este punto se está cumpliendo, por lo que al igual que el informe de las tiendas, también se les entregó en sus carpetas el avance presupuestal al mes de octubre para su análisis y estamos a sus órdenes para cualquier aclaración”.

5.- “Del Punto 7 de la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 28 de julio/10; A sugerencia del licenciado Carlos Sánchez Quintero y demás consejeros, se llegó al acuerdo de que el Instituto solicitará la validación con las instancias correspondientes de la instalación del cancel que se colocó en el estacionamiento del IAJ para resguardar su seguridad, informando de los constantes robos que se suscitaban aún contando con vigilancia y de que el Instituto estará a expensas de sus observaciones o de las recomendaciones pertinentes ya que está obligado a respetar la reglamentación correspondiente, por lo que se enviará el proyecto inicial que se tenía, y fotografías de como está ahora ya instalado. Al respecto, y atendiendo la sugerencia del licenciado Marco Antonio Pérez Rodríguez, solicitamos una cita para hablar sobre éste asunto con el Contralor del Estado, para que se nos instruya sobre el procedimiento que debemos de seguir, pero hasta el momento no se nos ha confirmado la fecha para la cita, por lo que seguimos pendientes con éste asunto y les mantendremos informados”.

6.- “Acuerdo N° 1, del punto 6, de la 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre/12, A petición del Ing. Mario A. Reyna, se acordó llevar a cabo una sesión extraordinaria para finiquitar el asunto de los incobrables, misma que se realizará el 17 de Octubre de 2012. Este punto ya se llevó a cabo en la fecha prevista, por lo tanto éste punto se cumplió al 100%, pero cederé la palabra a la licenciada Arreola para que explique sobre el resultado del avance de esa reunión”.

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Saluda a los presentes e informa, “En la reunión Extraordinaria del 17 de octubre/12, hubo algunas cuentas específicas de deudores en donde

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



ustedes dieron algunas indicaciones, sobre todo donde no se autorizó la baja de algún deudor, indicando la realización de alguna demanda mercantil, o que el artesano solicitara por escrito la petición de cancelación, por lo cual a continuación les presento el avance que hemos tenido al respecto”:

“Referente al adeudo Gabriel Quezada Suárez, les informo que a éste cliente se le realizó una demanda mercantil el pasado 14 de noviembre/12, misma que ya está presentada y que generará todo el proceso jurídico correspondiente.”

“En cuanto al adeudo de Bertha Estrada González, les recuerdo que ésta artesana ya había realizado varios abonos a su adeudo y solo le queda una mínima parte para saldar su adeudo, por lo que por instrucciones de ésta Junta de Gobierno se solicitó que ella presentara una carta en donde pidiera la cancelación su adeudo, misma que ya nos entregó firmada y la anexamos a su expediente con lo cual queda cerrado, y con ello cumplimos con las especificaciones que ustedes solicitaron.”

“En el caso del adeudo de Javier de Jesús Martínez Cantón, les recuerdo que éste artesano no ha dado ningún abono a su adeudo, por lo que de acuerdo a las especificaciones que ustedes nos dieron, ya se le interpuso la demanda mercantil el 20 de octubre/12, para la recuperación de su adeudo.”

“Con relación a Javier Torres Córdova, con éste artesano teníamos pendiente el comprobante fiscal por la entrega de unos sombreros, pero ya nos entregó la factura correspondiente, por lo que este punto queda concluido y fuera de la lista de deudores.”

“Respecto a Pabla López, ésta artesana que era empleada del Instituto en la tienda de Huejuquilla, se presentó en el IAJ a principios de éste mes de noviembre/12 y nos pidió hacer algún convenio para saldar su adeudo, el acuerdo fue de que va a pagar la mitad de lo que debe con mercancía y la otra mitad la pagará restaurando artesanía Wixárika de las piezas que tiene el Instituto en mal estado, para poder ponerlas a la venta, por lo que el convenio ya se firmó y ella se comprometió a saldar su adeudo antes del 10 de diciembre/12”

Continúa la licenciada Arreola informando, “Los adeudos que aún están pendientes pero que se encuentran en proceso son los siguientes”:

“Enrique Coral Olivares su adeudo es de \$1,275.pesos, y se está por conseguirse una factura”.

“Silvestre Salvador Ortiz su adeudo es de \$3,200.pesos, a este artesano se les va a presentar una demanda mercantil”.

“Carlos Rigoberto Bautista Morales su adeudo es de \$5,000.pesos, y a este artesano se le va a generar un procedimiento administrativo”.

“Salvador Vázquez Rodríguez su adeudo es de \$8,000.pesos, a este artesano ya se le está preparando la demanda mercantil que se le hará”.



A continuación, la licenciada Arreola da a conocer el monto del adeudo recuperado de las siguientes siete personas, por un total de \$34,617.pesos.

RECUPERADOS

PERSONA	FECHA DEL ADEUDO	MONTO
Covarrubias Murguía Macario	2002	16,730.00
Vizcarra Corona Francisco*	2002	4,000.00
Flores Ayala Néstor	2003	4,000.00
Juan José Acosta Gómez	2006	2,599.00
Javier Torres Córdova	2006	3,923.00
María del Carmen Marín Lucano	2006	865.00
Fausto Hernández Lupercio	2005	2,500.00
TOTAL		34,617.00

Lic. María de Jesús Herrera.- Pregunta el porqué no se han presentado las demandas mercantiles.

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "Se está trabajando en la presentación de las demandas, pero debido a que solo cuento con un abogado en el Instituto, quien además de estar trabajando en este asunto también lleva otros asuntos de la Institución, por lo cual, se ha demorado la presentación de estas demandas de deudores, pero definitivamente se van a desahogar en éste año y no solo estos adeudos sino también los que se generaron en la presente administración, por lo que esperamos que en otra reunión podamos presentarles integrados los expedientes con la elaboración de los procedimientos administrativos correspondientes, así como las acciones que se tengan que definir".

7.- "Acuerdo N° 2, del punto 6, de la 4ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 19 de septiembre/12, Atendiendo la petición de la Lic. Herrera sobre el cumplimiento de lo que emite la CONAC (Comisión Nacional de Armonización Contable), el Lic. Marco Antonio Pérez solicita a la Lic. Arreola que en la próxima Junta de Gobierno presente un informe de lo que se tiene avanzado y se está trabajando de esta Ley de Contabilidad Gubernamental. Al respecto la licenciada Arreola presentará el avance respecto al tema de la CONAC"

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "Dentro de sus carpetas que les entregamos, se encuentra un informe sobre el avance que hemos tenido respecto a la implementación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación a esto, nosotros dentro del programa hemos generado capacitaciones al personal de contabilidad; además, ya se integró el sistema que está entregando CONAC (Comisión Nacional de Armonización Contable), cabe informar, que cuando el personal de contabilidad asistió a los cursos ahí se comentó que uno de los programas que utilizarían era el del INDETEC (Instituto Para EL Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas) y que toda persona que quisiera este sistema se compraría a través de la Secretaría de Finanzas, por lo que nuestra institución se registró para poderlo adquirir y ya estamos trabajando con él, asimismo, desde



el año pasado empezamos a trabajar con el nuevo clasificador de gastos y las nuevas partidas, por lo que éste año ya está implementado al 100%; además, a través del sistema se generan los temas o procesos que todas las dependencias deben llevar a cabo para esta implementación de la Ley de Contabilidad Gubernamental; nosotros les estamos presentado el informe salido a través del sistema, por lo que prácticamente hemos cumplido con las disposiciones que hasta el momento se han generado, hay otras que estamos trabajando para que en cuanto se de la instrucción de que ya se implemente al 100% hacerlo y cumplir con ellos.

También les estamos presentando el reporte de los avances, solo nos quedan en proceso las principales reglas de registro y valoración del patrimonio que prácticamente esto lo obliga la Ley hasta el próximo año; los lineamientos dirigidos para asegurar el sistema de Contabilidad Gubernamental; las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio son las tres que tenemos en proceso, todas las demás ya están cubiertas al 100%, se están haciendo las notificaciones pertinentes a la Contraloría del Estado, a la Secretaría de Finanzas y a la Auditoría Superior del Estado cuando nos lo solicitan".

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Informa, "En la reunión bimestral que se tiene a través de la Secretaría de Administración, el día de ayer en la sesión se comentó lo referente a un cuestionario de parte de CONAC, no se si tuvieron oportunidad de verlo".

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa al licenciado Pérez Rodríguez que al día siguiente de que se recibió el correo se contestó y se envió a CONAC ya que tenía fecha límite para el envío de la información.

Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.- Comenta, "Al respecto, les informo que se amplió el termino para el envío de la información a CONAC hasta el 23 de noviembre/12, por lo que el día de ayer sugerí hacer una mesas de trabajo para todos aquellos entes u OPD's que no habían contestado el cuestionario de diagnóstico sobre cómo vamos todos los OPD's en relación a la Contabilidad Gubernamental, para dar seguimiento a eso; asimismo habrá una Sesión Extraordinaria antes del 20 de diciembre/12, para ver única y exclusivamente lo relacionado a la Contabilidad Gubernamental, tengo entendido de que INDETEC no reúne todos los requisitos que marca CONAC aunque creo que aún ninguno reúne los requisitos al 100%, es por ello que se convocó a esa reunión para ver que avances reales lleva cada ente, por ejemplo, Pensiones del Estado tiene su propio sistema, y en cuanto a SYTEUR (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) tengo entendido que también está trabajando con otro software, aquí lo importante es que ya se esté alimentando el software, por lo cual es muy importante que asista el IAJ a esa reunión para poder apoyarnos y ver que problemática existe en otros organismos para salir adelante con el cumplimiento de la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos que emite el CONAC".

8.- "Acuerdo N° 3, del punto 6.- De la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 20 de junio de 2012.- A petición del Lic. Marco A. Pérez y la Lic. María de Jesús Herrera, se llegó al acuerdo de que en lo sucesivo no se volverá a presentar ante la Junta de Gobierno ninguna Transferencia Presupuestal, si con anticipación no fue enviada a los consejeros para su análisis. Al respecto el ingeniero Reyna informa que se está cumpliendo al 100% este acuerdo y que considera necesario dejarlo de manera permanente para presentar su cumplimiento en las siguientes reuniones".

9.- "Acuerdo N° 4, del punto 7-2.- De la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 20 de junio de 2012.- A petición de la Lic. Claudia Elizabeth Castañeda, en la próxima reunión

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México

Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50

Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191

Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx

www.artesantias.jalisco.gob.mx



ordinaria de Junta de Gobierno se entregará el avance que se tenga sobre la entrega recepción al momento de la reunión, como un punto del orden del día. Por lo anterior, más adelante en un punto de ésta orden del día les presentaremos el avance que tenemos registrado de la entrega recepción.”.

10.- “Acuerdo N° 5, del punto 7-4.- De la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 20 de junio de 2012.- A propuesta del Lic. Carlos Sánchez Quintero, se instruirá a la Dirección del Instituto a conformar una unidad interna de protección civil, conjuntamente con Protección Civil del Estado para realizar un análisis del edificio que ocupa el IAJ, esto, para que el personal del Instituto conozca y reconozca los puntos débiles del inmueble. Al respecto les informo que ya está constituida la unidad interna de protección civil y estamos listos para cualquier otro simulacro o actividad relacionada, de hecho personal del Instituto se ha preparado mediante la capacitación recibida por parte de Protección Civil del Estado para cualquier contingencia, asimismo, hemos tenido simulacros y estamos al pendiente”.

11.- “Acuerdo N° 6, del punto 7-4.- De la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 20 de junio de 2012.- Así mismo, el Lic. Carlos Sánchez Quintero, propuso que el mural de Carlos Mérida que está en la fachada del IAJ, se pudiese considerar para su restauración, obteniendo el dinero del costo de dicho trabajo de los remanentes del ejercicio fiscal que esta por terminar. Al respecto, les informo que estamos esperando el cierre de éste ejercicio fiscal, a fin de saber con lo que contamos del recursos proveniente de los remanentes, para poder presupuestar la reparación del mural”.

Con el punto anterior, el ingeniero Reyna concluye con la presentación de los avances a los acuerdos de reuniones anteriores e informa que algunos puntos se seguirán presentando en todas las reuniones posteriormente continúa con el punto No. 5 de la orden del día.

Rodriguez Lopez Diaz

[Handwritten signature]

Punto 5.- Informe del Director General

5.1.- Certamen Lapidaria

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “En éste *Primer Certamen estatal de Creación Artesanal “Lapidaria”*, participaron 6 Municipios del Estado, entre ellos la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como los Municipios de Degollado, Yahualica, y Tlajomulco de Zúñiga participó con su piedra de basalto; las técnicas que se convocaron fue de labrado, torneado, tallado y facetado; en este certamen fueron premiados 10 artesanos con 12 piezas, el valor total en premios fue de \$104,000.pesos a través de las siguientes cuatro categorías: *Escultura Artesanal; Decorativa; Utilitaria, y Joyería Artesanal; los artesanos participantes fueron 20 de 6 Municipios que participaron con 30 piezas.*

“Cabe informar, que en el año 2006 se inició realizando el 1er. Certamen donde se integraron 8 categorías, pero solo participaron 50 piezas; en 2007 hicimos un certamen Estatal dividido en temas como el religioso, utilitario, decorativo, etc., pero nuevamente no hubo la participación que nosotros esperábamos por parte de los artesanos, ya que la participación de la artesanía en cerámica es siempre la más concurrida, minimizándose la participación de las otras técnicas artesanales como, lapidaria, textiles o fibras vegetales y animales, etc., en alguno de los certamen de lapidaria se

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesantias.jalisco.gob.mx

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Rafael Guerrero

registraron solo 8 piezas, por lo cual, el planteamiento que se hizo fue de darles el espacio y reconocimiento a los artesanos que trabajan esas técnicas tradicionales más representativas del Estado; de hecho algunas de esas técnicas están en riesgo de extinción como lo es el taraceado y la madera incrustada de Jalostotitlán, o el chilte de Talpa de Allende, esas son técnicas muy Regionales y valdría la pena realizar los certámenes ahí mismo en sus Municipios. En cuanto a los Certamen de Cerámica, tanto Tlaquepaque como Tonalá realizan grandes Certámenes Estatales o Nacionales, por lo cual hemos pensado seguir apoyando estas otras técnicas artesanales".

"También existe un interés por parte del Instituto para que haya una vinculación con el Centro de Diseño y los artesanos, me interesa que la gente que participe en esos certamen sepa que hay un Centro de Diseño e Innovación Artesanal, que puede trabaja y posiblemente además de los premios entregados a los artesanos ganadores se pueda dar una beca, para que reciban atención especializada en el CEDINART, que puedan recibir la capacitación adecuada para concluir sus productos y puedan ser innovadores y exitosos en el mercado; existe mucho por hacer en este tema de los certámenes, éste año se llevaron a cabo cinco certámenes; el Wixárika y el Nahua que ya se realizan por 4to. año consecutivo, el Infantil y Juvenil, el de Lapidaria y el de Fibras Vegetales y Animales así como de materiales duros de origen animal como lo es el hueso y el cuerno, y el 5to. Certamen es el de Textiles que se llevará a cabo el próximo martes con la entrega de los premios; creemos que debe de haber un crecimiento por parte de estos certámenes, que tengan un objetivo no solo económico sino también la vinculación con el CEDINART. Sobre estos certámenes, el próximo año estaremos haciendo una programación, para que la próxima administración si lo cree conveniente le de seguimiento, se los comento para que ustedes si lo ven a bien puedan apoyar esto en las sesiones de junta de gobierno que se realicen, para que se siga con lo que hasta ahora se ha logrado con estos certamen de los que aún nos falta otras técnicas como el vidrio soplado, el papel maché, y creo que debemos darle a cada una de ellas su propio espacio; en Michoacán se hacen 40 certámenes al año, nosotros hasta ahora son cinco al año, pero tenemos que solicitar más recursos para poder hacer más certámenes de las técnicas que nos faltan".

Concluye el ingeniero Reyna informando, "Lo que estamos haciendo para obtener recursos es vender las piezas ganadoras, este es un punto que debemos considerar en esta junta, de poder formar un equipo o comité que pueda seleccionar qué piezas no deben venderse, por su calidad, por su representatividad, por su diseño, etc., habría que ver los criterios a seguir para su venta, para que la misma venta produzca una bolsa que pueda servir para estos fines de que estamos hablando sobre incentivar a los artesanos, pero también el que podamos llevar nuestro acervo a diferentes espacios o lugares del mundo, no tan solo a nivel Nacional"

Handwritten signatures and initials on the right margin.

5.2.- Certamen Fibras

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "El 20 de Noviembre de 2012, se llevó a cabo el **Primer Certamen estatal de Creación Artesanal "Fibras y Materiales duros de origen animal"**, para lo cual se convocaron las técnicas de modelado, tejido, clavado, pegado, bordado, pirotecnia, trenzado, miniatura, juguete tradicional y sus combinaciones; los artesanos premiados fueron 13 con 16 piezas ganadoras, el valor total en premios fue por \$98,000.00 pesos que se entregaron a través tres categorías de fibras de origen vegetal y materiales duros de origen animal; Decorativa, Utilitaria y Devocional o Religiosa; en éste certamen participaron 22 artesanos de 7 Municipios, y recibimos 35 piezas.

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
 Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
 Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
 Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
 www.artesantias.jalisco.gob.mx



Vertical handwritten note: No se le cobra nada a los artesanos

Sr. José Ángel Santos Juárez.- "Solicito me informen sobre la procedencia de los recursos para los concursos que realiza el IAJ, -si el recurso proviene de algunas otras instituciones-, y si pueden hacerse allegar más recursos para otros concursos complementarios, además de si el Instituto de la Artesanía aporta recursos para el Premio Nacional de la Cerámica de Tonalá, que también es un apoyo al gremio artesanal"

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "En respuesta a la pregunta que hizo Ángel Santos les informo que si apoyamos al Premio Nacional de la Cerámica, son \$20, ó \$25, mil pesos con lo que les ayudamos en cada concurso; y en cuanto a los recursos que recibimos para llevar a cabo nuestros certámenes los recibimos de FONART, aunque en el último Foro Nacional que se realizó en la Ciudad de México, nos encontramos con que FONART manejará nuevos criterios, por lo que cualquier apoyo que ellos brinden a los Estados la pieza ganadora se regresará al artesano, pero yo manifesté mi inconformidad y di mi punto de vista, argumentando que se le puede dar un buen premio al artesano pero que la pieza se puede quedar en el Instituto con doble propósito, por un lado sería la propia promoción del artesano exhibiendo su pieza no solo en nuestra galería, sino en algún otro punto de exhibición y mejorar cada año el monto del premio, por lo cual, en ese Foro se llegó al acuerdo de que aquellos concursos que FONART apoya se regresa la pieza, obviamente nosotros no estamos de acuerdo, seguimos con esa misma política de no regresar la pieza, y les pedí que me respetaran el acuerdo para los certámenes que ya estaban aprobados para éste año, de que sí nos apoyan en lo económico, pero que las piezas se quedarán en el IAJ."

Lic. María Guadalupe Arreola.- Informa, "Agregado al comentario del ingeniero Reyna, también es mucho el apoyo que recibimos éste año por parte de la Secretaría de Promoción Económica a través de los proyectos productividad Jalisco de la partida 4331"

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "Además, estamos creando un fondo para cubrir los premios de los certamen, el cual se obtiene de las piezas ganadoras que se quedan en el Instituto y que son vendidas, destinando ese dinero para los premios; y efectivamente la SEPROE nos apoyó éste año con \$650,000.pesos para los 5 certamen".

Con el comentario anterior el ingeniero Reyna concluye la presentación del presente punto e inicia con los Proyectos Productividad Jalisco.



5.3.- Proyectos Productividad Jalisco

A continuación el ingeniero Reyna inicia con el informe y presentación de los avances de los Proyectos Productividad Jalisco:

Proyecto	Recurso Obtenido	Status	Comentarios
Ferias Nacionales 1 - DECOESTYLO 2 - Tlaquepaque Monterrey Primavera 3 - Expo Artesanal Tijuana 4 - Tlaquepaque Monterrey Invierno	600,000.00	100%	Este proyecto de ferias Nacionales está concluido y reportado a la SEPROE, solo se está armando el paquete final de comprobación de gasto de la feria Tlaquepaque Monterrey
Ferias Internacionales 1 - Semana Jalisco Chicago y Milwaukee 2 - Expo Artesanías Bogotá Colombia	900,000.00	50%	En este proyecto de Ferias Internacionales el avance está al 50% debido a que aún nos falta por asistir a la feria Expo-artesanías Bogotá, Colombia en el mes de Diciembre/12
Promoción de Marcas Colectivas 1 - Herencia Milenaria 2 - Mahuistic 3 - Obal 4 - Canteras Degollado 5 - Xacoalli 6 - Masle 7 - Tiche	350,000.00	80%	Sobre el proyecto de Marcas Colectivas estamos al 80%, por ahora se está en el diseño final e impresión de material publicitario de estas siete marcas colectivas.
Certámenes 1 - Infantil y Juvenil 2 - Wixarika y Nahuatl 3 - Lapidaria 4 - Fibras 5 - Textil	650,000.00	80%	Pendiente Certamen Textil (27 de Noviembre)
Jalisco es Artesanía 1ra Edición	730,485.00	100%	Concluida
Jalisco es Artesanía 2da Edición	250,000.00	100%	Concluida
TOTAL	3,480,485.00		

RAFAEL LOPEZ DIAZ

[Handwritten signatures and initials]

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "En relación al proyecto de las Marcas Colectivas que estamos apoyando, los municipios beneficiados son los siguientes:
Tonalá, Jalisco, con la Marca Colectiva "Herencia Milenaria" los que la integran son maestros que trabajan principalmente el barro bruñido.

[Handwritten signature]



Gómez Farías, Jalisco, con la Marca "Mahuistic", sus integrantes trabajan el mueble rústico.
Magdalena, Jalisco, con la Marca "OBAL", ellos trabajan el ópalo y la obsidiana.
Degollado, Jalisco, con la Marca "Canteras Degollado", ellos trabajan la cantera.
Zacoalco de Torres Jalisco, con la Marca "Xacoalli", ellos trabajan el equipal.
Tlajomulco de Zúñiga, Jal., con la Marca "Masle", ellos trabajan la piedra de basalto.
Teocaltiche, Jalisco, con la Marca "Tiche", ellos trabajan el juguete tradicional de madera.

Agrega el ingeniero Reyna, "Al igual que con los certamen, en este Proyecto de Marcas Colectivas hay mucho que hacer, por lo que también estamos recabando la información de los nacimientos para una nueva marca colectiva, porque los chinos están invadiendo nuestro mercado con estos productos, y creemos que lo que podemos hacer para que la gente no se confunda con el producto, son estas Marca colectiva, esto es lo que ahora estamos impulsando así como otros proyectos que tenemos, como la marca colectiva de arte indígena. A continuación, el ingeniero Reyna cede la palabra a la licenciada Mónica Jiménez Ruelas, Directora de Investigación del IAJ, quien está a cargo del proyecto de Marcas Colectivas.

Rafael Lopez Diaz

Lic. Mónica Jiménez Ruelas.- Informa.- "Respecto al proyecto de Marcas Colectivas existe un presupuesto equitativo de alrededor de \$50,000.pesos para cada una de ellas, ya que en base a las necesidades de cada cooperativa fue el proyecto, por lo cual, hay a quienes se les está imprimiendo folletos para que los puedan utilizar en su promoción, enviándolos a las ferias y exposiciones, así como a las Secretarías de Turismo, a las Secretarías de Educación, o al Extranjero dependiendo de los clientes que tengan, hay quienes recibieron el apoyo de un video corporativo; otros recibieron la página en Internet, pero nosotros lo que quisimos fue que los proyectos fueran más allá de tan solo hablara de las cooperativas, se agregaron valores culturales de los lugares en que se ubican las cooperativas, valores como puntos turísticos de interés para que cualquier persona que lea estos folletos sepa que puede encontrar y disfrutar de esos lugares; por ejemplo, en Zacoalco de Torres, nos dimos cuenta de que algunos equipales están amarrados con cuero, pero la pasta original se elabora con camote del cerro que se cuece con harina y se le da el color negro con tizne, esta es una técnica que ya no se utiliza pero independientemente de ello son datos o antecedentes que creo debemos registrar y cuidar, así como en Teocaltiche sus juguetes de madera, etc., estas investigaciones nos han demorado más en este proyecto, pero con ello tratamos de que tenga más valores culturales, y rescatar los valores materiales tocando un poco más la tradición, estos son puntos básicos para que la gente aproveche su visita a éstos puntos de interés turísticos con tradiciones, cultura, comercio, y lugares de esparcimiento como presas, lagos, arqueología historia, etc., esto ya se está trabajando con los proveedores para hacer la entrega final del material publicitario".

"Asimismo, cabe informar que el día de ayer inició un curso taller de juguete infantil en las instalaciones del CEDINART, por lo que, para llevar a cabo dicho curso se contrató una diseñadora industrial que tiene la especialidad en juguete infantil, ella radica aquí en Guadalajara, pero estudió en España y ha tenido cursos en varias partes del mundo, lo cual es fundamental para un buen curso que garantice el rescate, la innovación y la preservación en el juguete infantil mexicano; para llenar el cupo de este curso, para nosotros era muy fácil integrarlo con artesanos de Tlaquepaque y Tonalá, pero quisimos hacer un esfuerzo extra y contactamos varias cooperativas de Teocaltiche, y de Gómez Farías que aparte de trabajar el mueble rústico también trabaja las fibras vegetales, el esfuerzo es también de ellos ya que tienen que cubrir sus gastos de traslado durante el curso; son tres días de teoría, el día de ayer iniciamos a las 15:00 y terminamos a las 19:30 hrs., se tomó este tema de juguete infantil porque viene el día de navidad, el día de Reyes y el día del niño, en una

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesantias.jalisco.gob.mx



SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

investigación nos dimos cuenta de que se manejan \$2 mil millones de dólares al año en la compra de juguete infantil, la mayoría se comercializa en las tiendas departamentales y el 73% de los juguetes son chinos, y el 20% Mexicanos, pero vemos que este nicho de mercado tiene un gran potencial que no se está aprovechando, por lo cual es para nosotros muy importante que estos artesanos participaran en este importante curso para brindarles otras herramientas que les ayudaran en la elaboración de los juguetes artesanales, innovando pero a la vez rescatando y preservando las tradiciones mexicanas en el juguete infantil".

Manuel Lopez Diaz

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "La suma total de los apoyos recibidos en el presente año para llevar a cabo los proyectos descritos anteriormente fue de \$3'480,485.00, mismos que fueron entregados por la SEPROE a través de la cuenta 4331 de Productividad Jalisco, y en lo que va de éste sexenio el apoyo que ha brindado la Secretaría de Promoción Económica al IAJ a través de dicha cuenta es por más de \$15 millones de pesos, lo cual ha sido fundamental para el desarrollo de los proyectos del IAJ, por lo que en base a esto podemos hacer una petición al señor Gobernador, solicitándole una ampliación al presupuesto del Instituto porque en la próxima administración no sabemos si seguiremos contando con estos apoyos, y desde ahora ya estamos trabajando con los apoyos que SEPROE nos da para los procesos que normalmente teníamos establecidos, como lo es "Jalisco es Artesanía", las ferias y el certamen que inicio en la administración pasada, pero estamos llegando a un tope en el presupuesto, esto a pesar de que tuvimos que reducir el personal del IAJ para la creación de la Dirección de Investigación, la creación de la coordinación de diseño, de dos diseñadoras y un investigador, empezamos la administración con 64 personas y vamos a terminar con 60 trabajadores en los que se encuentran incluidas esas 5 plazas, hemos buscado ser eficientes internamente, pero año con año de acuerdo a la inflación se va reduciendo el presupuesto, esto es para que se den una idea de cómo está el presupuesto del IAJ, y seguramente la siguiente administración deberá presentar la solicitud de un incremento al presupuesto".

11/20

A continuación el ingeniero Reyna inicia con la presentación de la 2da. etapa de los Proyectos Productividad Jalisco:

Proyectos Productividad Jalisco (2da Etapa)

Proyecto	Recurso Obtenido	Status	Comentarios
Andador Artesanal	620,000.00	100%	Concluido (Inauguración 27 de Noviembre)
Artigiano in Fiera Milán, Italia	275,000.00	50%	La mercancía ya se encuentra en Italia, pendiente para desarrollarse del 1 al 9 de Diciembre
Exposición en Museo de Arte Popular José Hernández, Argentina	135,000.00	100%	En esta exposición que ya esta concluida, se apoyó a 5 artesanos para su participación
TOTAL	1,030,000.00		

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE



Rafael Lopez Diaz

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "En relación a ésta 2da. Etapa de Proyectos Productividad Jalisco, el Proyecto Andador Artesanal ya está concluido, por lo que la inauguración será el próximo martes 27 de noviembre/12, , esto se hizo debido a que desde el inicio de la administración vimos la necesidad de más espacios donde los artesanos pudieran comercializar sus productos, y aunque tenemos una tienda en el Museo, para nosotros no es ninguna competencia que ellos se instalen ahí, ya que estamos para apoyarlos en la comercialización de sus productos, inicialmente les pusimos toldos para que ellos se instalaran y vendieran sus productos, pero no era lo más digno, por lo que pedimos este apoyo para poder arreglar el lugar y poner bancas para que los turistas estuvieran más tiempo en el lugar, la intención de esto es que más adelante podamos tener ahí un café galería para que el visitante pueda quedarse más tiempo para adquirir productos, por ahora son 10 módulos los que se construyeron, la inauguración será el próximo 27 de noviembre/12, por la mañana estaremos entregando los reconocimientos a los artesanos que participaron en el Certamen Textil y a las 6:00 de la tarde se llevará a cabo la inauguración del Andador Artesanal en el Museo Regional de la Cerámica, evento al que nos gustaría que todos los consejeros pudieran acompañarnos ya que esto también es fruto de su apoyo, puesto que nos autorizaron la presentación de estos proyectos a la SEPROE; para esta inauguración estamos invitando a un grupo de artesanos de Tonalá llamado "Tradicción Tonalteca" para que inauguren dicho lugar, este grupo de artesanos en 2006 recibieron el premio de "Ciencias y Artes" a través del Presidente de la República y creo que vale la pena reunirlos para comunicarles que se pueden nuevamente constituir, para que puedan aprovechar ese reconocimiento que ya obtuvieron a nivel Nacional, porque hasta ahora no han aprovechado adecuadamente el nombre que tienen; de alguna manera la cooperativa de "Herencia Milenaria" les ha abierto camino para que puedan seguir por ahí en el sentido de buscar oportunidades, buscar espacios y promover sus productos".

El ingeniero Reyna concluye el punto anterior informando, "Se entregó un oficio al Secretario de Promoción Económica licenciado Jaime Eduardo Martínez Flores, informándole sobre el avance de estos proyectos, él me comentó hace algunos días que ya no había recurso para esos proyectos, es por ello que la Secretaría de Finanzas no nos ha entregado lo que nos falta para concluir con los proyectos, pero el licenciado Martínez Flores, nos dijo que la diferencia se entregará en el mes de enero o febrero del próximo año; debido al avance que tenemos en los proyectos que están por concluir en éste año, lo que estamos haciendo para solventar los gastos, es que con el dinero que se obtiene de las ventas de artesanía que hacen nuestras tiendas y que se envía a una cuenta especial para la compra de la artesanías, estamos utilizando ese recurso para solventar los gastos de estos proyectos, con la promesa de que en enero o febrero de 2013 que nos entreguen el recurso de los proyectos se reponga a esa cuenta de adquisición de mercancía para el siguiente año, esa es la única forma en que podemos solventar los gastos de un millón de pesos que nos faltan para solventar estos proyectos, y queremos que ustedes estén informados de cómo se están llevando a cabo estos tres últimos proyectos, y nos den su autorización para continuar con esto".

Lic. Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar.- Comenta, "Efectivamente, el Secretario de Finanzas nos informó que por el momento no podía pagar los proyectos, y la negociación fue de que los proyectos que ya estuvieran avanzados se concluyeran en la forma que cada uno de los beneficiados que hay en esta partida que tenemos de Productividad Jalisco pudieran solventar el gasto, y posteriormente la Secretaría de Finanzas en los meses de enero o febrero del próximo año pagaría de la cuenta que tiene de reserva".

Con el comentario anterior de la licenciada Castañeda, el ingeniero Reyna concluye el punto anterior, y cede la palabra a la licenciada Arreola para que informe el punto siguiente "Proceso de Entrega Recepción":

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



5.4.- Proceso Entrega Recepción

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "Dentro de las carpetas que les entregamos viene copia del oficio que le enviamos al licenciado Luis Quiñones, él es representante de la Contraloría y es la persona con la que nosotros como Instituto tenemos el contacto para este proceso de entrega recepción; nosotros nos incorporamos al proceso de ensayo de entrega recepción debido a que fue uno de los lineamientos establecidos por la Contraloría del Estado, para poder concluir esta Administración con una excelente entrega que integrará toda la información en orden y sin problemas, nosotros como Instituto nos sumamos a este simulacro y entregamos mediante oficio y "CD" al licenciado Quiñones toda la información como son las actas, cuestionarios del proceso, los anexos, en fin toda esa parte del ensayo de entrega recepción, este proceso del sistema consta de 131 cuestionarios, nosotros como Instituto estamos llenando alrededor de 80 de esos 131 cuestionarios que son los que nos aplica, prácticamente tenemos todo listo y actualizado hasta el mes de octubre que se cerró el sistema, pero de nuevo se acaba de abrir el sistema y empezando nuevamente a capturar la información para tener el mes de noviembre al día; además, de manera interna estaremos realizando mini simulacros mensualmente para revisar que toda la información esté subida, aunque ciertamente los cuestionarios se van a modificar, porque son cuestionarios que en este momento si nos aplica, pero como son proyectos que concluyen en éste período fiscal el próximo año ya no existen, por lo que el próximo año habrá que eliminarlos para pasar la información al área que les corresponda. Pero si estamos trabajando en este proceso y vamos avanzando conforme la Contraloría del Estado nos está marcando la pauta".

Lic. Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar.- Comenta, "Como lo comenté en una reunión anterior, respecto a la entrega recepción que se está dando, que debe entregarse una copia de dicha entrega recepción al Secretario de Promoción Económica para su resguardo".

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa que con gusto se le hará llegar en "CD" copia de la documentación del simulacro de entrega recepción del IAJ, al Secretario de SEPROE, y con éste comentario da por terminada su intervención en éste punto".

5.5.- POA

A continuación, el ingeniero Reyna inicia con la presentación del avance al mes de octubre del Programa Operativo Anual (POA) 2012 del Instituto de la Artesanía Jalisciense, e inicia presentando el avance de:

DIRECCIÓN			
Componente	Indicador	Meta	Avance
Capacitación de Personal del IAJ	Número de Personas Capacitadas	40	37
Manual actualizado de políticas (Fondos fijos, bancos y comprobación de gastos)	Número de Manuales actualizados	1	0

Al respecto, el ingeniero Reyna informa, "Ésta misma información se entregó a cada uno de los consejeros en sus carpetas, pero si desean más información lo pueden solicitar.

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



En cuanto al avance de la Dirección, el 1er. Componente "Capacitación de Personal del IAJ" es de 37 por lo que solo nos faltan tres personas capacitadas para alcanzar la meta de 40
En relación al segundo componente "Manual actualizado de Políticas para (Fondos fijos, bancos y comprobación de gastos)" es de 1 y en éste mes de noviembre/12, de acuerdo al programa establecido quedará concluido".

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ARTESANAL

Componente	Indicador	Meta	Avance
Artisanos Capacitados	Número de artisanos capacitados	950	969
Diseños Innovadores de Artesanías Desarrollados	Número de Diseños Desarrollados	48	66
Marcas Comerciales Apoyadas	Número de Marcas Comerciales Apoyadas	6	1

Continúa informando el ingeniero Reyna, "En cuanto al avance de la Dirección de Desarrollo Artesanal, o Vinculación, el avance del 1er. Componente "Artisanos Capacitados" es de 969, ya hemos rebasado la meta que fue de 950 artisanos capacitados, pero aún seguimos con varios cursos que se están impartiendo.

Asimismo, el 2do. Componente "Diseños Innovadores de Artesanías Desarrollados", el avance es de 66, y al igual que el anterior ya se encuentra rebasado puesto que la meta fue de 48 diseños.

El 3er. Componente "Marcas Comerciales Apoyadas", el avance es de uno y la meta es de 6, aquí tenemos un problema debido a que los procesos son muy lentos y no dependen de nosotros, sino del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), porque se presentan ante esa Institución para su registro y valoración, y debido a que en ocasiones los logotipos o los nombres de las Marcas Comerciales son muy similares nos los han regresado, pero estamos trabajando con alrededor de 8 marcas, tanto comerciales como colectivas y nuestro compromiso es cumplir con la meta de 6 marcas en éste año".

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Componente	Indicador	Meta	Avance
Artisanos Apoyados en la Comercialización de productos artesanales en Ferias y Exposiciones	Número de artisanos apoyados	1200	1294
Artisanos apoyados mediante la compra directa de su mercancía	Número de artisanos apoyados	400	360
Artisanos apoyados en la promoción de productos artesanales a través de los medios masivos de comunicación	Número de artisanos apoyados	60	43
Empresas con calidad de exportación	Número de empresas Desarrolladas	30	31

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



Rafael
CORREZ DIAZ
Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "De la Dirección de Comercialización, los artesanos apoyados en el primer componente del POA, en la comercialización de sus productos en Ferias y Exposiciones la meta fue de 1200 y hasta el mes de octubre el avance es de 1294 artesanos apoyados, con lo cual ya hemos rebasado la meta y este número se seguirá incrementando debido a que ya se lanzó la convocatoria invitando a los artesanos que quieran exponer en la tienda de Ajijic y en el Andador que está por inaugurarse en Tlaquepaque".

En cuanto al segundo componente de "Artesanos apoyados con la compra de su artesanía", el avance es de 360 y la meta anual es de 400, solo nos falta por apoyar a 40 artesanos más en la compra de sus artesanía y creemos que sí cumpliremos con la meta establecida en el mes de noviembre".

El tercer componente es "Artesanos apoyados en la promoción de productos artesanales a través de los medios masivos de comunicación"; el avance en éste componente es de 43 apoyos brindados y la meta es de 60, de igual manera ya tenemos trabajo avanzado para la promoción de los 17 artesanos pendientes de promover".

En relación al cuarto componente "Empresas con calidad de exportación", la meta fue de 30 y el avance que tenemos al mes de octubre es de 31, con lo cual, hemos rebasado la meta propuesta".

Con el informe anterior, el ingeniero Reyna da por concluida la presentación del avance del POA del IAJ al mes de octubre/12, y solicita a la licenciada Arreola presente el siguiente punto de incobrables:

5.6.- Incobrables 2007-2012

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "Ésta parte de incobrables es solo informativa, la intención es de que ustedes conozcan cuales son los adeudos que se han generado durante ésta administración, en la sesión pasada del 17 de octubre/12, se mencionó que esta parte de incobrables la generaríamos en dos períodos, los que heredamos y los pocos que hemos generado en ésta administración, por lo cual, la intención ahora es darles a conocer esta lista de incobrables y generar una dinámica similar a la que hicimos con la anterior, que generemos una sesión extraordinaria y revisemos punto por punto y llegar a los criterios o a las autorizaciones que ustedes designen en su momento después del análisis".

"Por lo anterior, en el transcurso de esta administración se han generado **15 cuentas por cobrar**, las cuales ascendían a un monto de **\$370,466.87 pesos**, de los cuales se han recuperado **\$148,192.80 pesos**, en base a lo anterior se clasifican de la siguiente manera:

TABLA GENERAL
2007-2012

PERSONA	Pendiente		Recuperado	
	Nº	Monto	Nº	Monto
Clientes (2)	2	177,724.50	0	0.00
Anticipo de Artesanos (4)	2	7,060.00	2	15,768.80
Deudores Diversos (3)	2	24,051.00	1	132,424.00
Deudores Personal (6)	6	13,438.57	0	0.00
TOTAL		222,274.07		148,192.80

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesantias.jalisco.gob.mx



"En el 1er. Renglón, "Clientes" tenemos dos empresas, Artesanías Mágicas, y Sol Marino Internacional.

De Artesanías Mágicas el adeudo corresponde a un saldo de ventas de artesanías no depositadas, la parte original fue de \$135,000.pesos y quedo debiendo **\$20,994.pesos**, este cliente liquidó la mayor parte del adeudo pero después desapareció la empresa y no hemos sabido nada de ellos, por lo cual, nosotros sugerimos una demanda mercantil ordinaria".

De Sol Marino, es un centro permanente de exposición en San Diego, Calif., y tiene un adeudo de **\$156,730.pesos** que ya no pagó, se han generado acciones para su cobro, contratamos un abogado en California que está llevando el proceso, al parecer la empresa se declaró en quiebra y él nos está ayudando a recabar toda la información y/o documentación que nos entregará a finales de éste mes, para poderla presentar ante ésta Junta de Gobierno en una próxima sesión".

"En el segundo renglón, "Anticipo a Artesanos", la suma total por los cuatro artesanos deudores fue de \$15,769.80 pesos, pero dos de ellos ya liquidaron su adeudo, por lo que solo están pendientes por pagar el señor Florentino Jimón Barba por anticipo de artesanía **\$3,820.pesos**, de éste artesano el monto original del adeudo fue de \$5,060.pesos pero ya entregó mercancía por \$1,240.pesos y continuamos con la gestión de cobranza".

"El otro adeudo es del señor José Luis Carrillo Mata, él vino a pedir apoyo para asistir a la feria anual de arte en Texas, se le dio el apoyo y quedó de traernos los comprobantes de los boletos de transporte con que le apoyamos para asistir a dicho evento, pero hasta la fecha no los ha entregado y dice que se le extraviaron, sabemos que sí asistió a la feria nos dejó toda la documentación y la invitación, pero quedaron pendientes los boletos, es por ello que se generó este adeudo de **\$2,000.pesos**, por lo cual nosotros solicitamos a la Junta de Gobierno la cancelación del adeudo (contra la cuenta 2179 reserva de cuentas incobrables)".

"En el tercer renglón, "Deudores Diversos", el monto total del adeudo fue de **\$132,424.pesos** de tres deudores, pero ya liquidó uno su deuda y quedan pendientes por recuperarse **\$24,051.pesos** de dos artesanos, **\$21,351.pesos de Roberto Alvarado Pulido** que también fue un préstamo para su venta en Estados Unidos, a esta persona también que ya estamos en el proceso de generarle una demanda mercantil".

"La otra persona que nos adeuda es Rosa María López Campechano, su adeudo es de **\$3,700.pesos** y se debe a que ella es ex-empleada de la SEPROE y nos firmó un resguardo de una mercancía que se utilizó para decorar la oficina del ex-secretario Guillermo Martínez Mora, la mercancía no apareció y ella también dejó de laborar ahí, le mandamos un oficio al área administrativa para que nos ayudaran proporcionándonos algún dato con el último domicilio que tiene registrado en su expediente esta persona para poder rastrearla y solicitarle el pago para que se evite la demanda, pero hasta el momento no hemos recibido respuesta".

Ing. Mario A. Reyna.- Solicita a la licenciada Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar, que le apoye para el cobro de la mercancía entregada mediante formato de resguardo a la C. Rosa María López Campechano ex-empleada de la SEPROE, quien firmó un pagaré de \$3,700.pesos por la mercancía recibida".

A continuación la licenciada Arreola continúa con la presentación del cuarto renglón "Deudores Personal", el monto total del adeudo es de **\$ 13,438.57 pesos**, de los siguientes seis deudores; **Odette Montserrat Cuevas Monroy por \$5,568.13 pesos**, ella era empleada del Instituto de la tienda que tenía en Puerto Vallarta, éste adeudo se generó por el robo que tuvo la tienda en el 2009,

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



está la demanda y al parecer ya salió la resolución y no hay a quien perseguir, solo tenemos pendiente el ir a recoger el archivo definitivo del cierre, con eso podremos ver la forma de realizar la baja de este adeudo en la parte contable, pero esa es la razón de este adeudo".

"La misma situación ocurre con el adeudo de la C. Margarita Ramos Rameño, también ella fue empleada del Instituto en la tienda de Ajijic, Jal., y el adeudo es de \$880.pesos que fue lo que se encontraba en la caja registradora a la hora del robo, y también solo nos falta ir a Ajijic a recoger el archivo definitivo del cierre del caso y ver lo correspondiente a la baja de este adeudo en la parte contable".

"En cuanto a los adeudos de Ramón Hernández García de \$ 781.50pesos, y José Alfredo Martín por \$999.pesos, corresponden a multas realizadas a los vehículos que estas dos personas ex-empleados del IAJ tenían bajo su resguardo; en el caso de José Alfredo Martín al año siguiente que se tuvo que pagar la tenencia del vehículo, nos percatamos de la multa, él era Director Administrativo del IAJ y no lo hemos podido localizar, y el señor Ramón Hernández estuvo como coordinador de capacitación".

"En el caso de Francisco Rodríguez que también es ex-empleado del Instituto, su adeudo es de \$1,869.94 pesos y se debe a que cuando se generó el registro de la marca Herencia Milenaria quedó pendiente la factura por parte del notario de todo el proceso y los gastos notariales que se realizaron, pero ya se están haciendo las gestiones correspondientes en éste caso y se va a pedir la factura al notario".

"En cuanto al adeudo de Ana Karina Trillas que también es ex-empleada del IAJ, es de \$3,340.pesos, esto se debe a una venta que ella realizó con tarjeta y al parecer la terminal no generó el voucher correspondiente para poder firmar y cobrar al banco la venta, ella nos comentó que se comunicó al banco para confirmar que se generó el cobro y la persona que le contestó en el banco le confirmó la venta, por lo que ella entregó la mercancía, pero al nosotros cobrar al banco el importe de la venta ellos nos dijeron que nunca pasó esa venta y que ellos no tenían nada, debido a esta situación donde no hay mucha información o documentos para poder generar el cobro, sigue pendiente el adeudo y también lo analizaríamos cuando se tenga la reunión extraordinaria para ver estos adeudos".

A continuación la licenciada Arreola presenta la relación de los montos que fueron recuperados, de los prestamos realizados en ésta administración.

RECUPERADOS

PERSONA	Estatus	FECHA	MONTO
Artesano, Luis Ramón Hernández González	Pagado	2011	\$11,832.00
Patricia Griselda Gutiérrez Navarro (SECRETARIA DE CULTURA) por venta de mercancía que se llevó a una gira.	Pagado	2011	\$132,424.00
Salvador Candelario Carrillo Por un anticipo que se le dio a este artesano.	Pagado	2007	\$3,936.80
TOTAL			\$148,192.80

Ing. Mario A. Reyna, Informa, "Si están de acuerdo podemos convocar para que en una sesión extraordinaria se vean éstas cuentas como ya anteriormente se hizo, ahí les presentaríamos los avances y la integración de los expedientes que tenemos de cada uno de éstos adeudos y ahí se vería que se hará con esto".

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesantias.jalisco.gob.mx



5. Transferencias

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta que la licenciada María Guadalupe Arreola Peña continuará presentando éste punto de transferencias.

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "En éste punto estamos solicitando su apoyo para generar las transferencias de las siguientes partidas:

PARTIDA DE ORIGEN	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA	PARTIDA DE DESTINO	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA
PROCESO DE OPERACIÓN		PROCESO DE OPERACIÓN	
2171.-Materiales y útiles de enseñanza	\$150.00	2161.-Materiales de limpieza	\$14,000.00
2491.-Otros materiales y arts. de construcción y reparación	\$5,041.00	2461.-Material eléctrico y electrónico	\$4,000.00
2611.-Combustibles	\$4,000.00	3521- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	\$27,100.00
2931.-Refacc y accesorios menores	\$2,000.00	3531- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	\$16,300.00
3111.-Energía Eléctrica	\$10,000.00	Total	\$61,400.00
3131.-Agua	\$1,500.00		
3141.-Telefonía tradicional	\$10,000.00		
3181.-Servicio postal	\$3,500.00	PROCESO DE DIRECCIÓN	
3221.-Arrendamiento de edificios	\$16,800.00		
3231.-Arrendamiento de mobiliario y equipo	\$5,000.00	3751- Viáticos en el País	\$10,000.00
3311.-Servicios Legales, Contabilidad, Auditoría.	\$630.00	Total	\$10,000.00
3362.-Impresión papelería oficial	\$3,100.00		
3451.-Seguro de bienes patrimoniales	\$25,755.00	PROCESO DE VINCULACIÓN	
3591.-Servicios de jardinería y fumigación	\$500.00		
3721.-Pasajes terrestres	\$1,000.00	3751- Viáticos en el País	\$15,500.00
5111.-Muebles de oficina y estant.	\$1,000.00	Total	\$15,500.00

Rafael GARCÍA DÍAZ

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE



Instituto de la
Artesanía Jalisciense

PARTIDA DE ORIGEN	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA	PARTIDA DE DESTINO	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA
PROCESO DE OPERACIÓN		PROCESO DE OPERACIÓN	
5191.-Otros mobiliarios y equipo de admón.	\$500.00		
5651.-Equipo de comunicación y telecomunicaciones	\$3,500.00	PROCESO PUNTOS DE VENTA	
		3751- Viáticos en el País	\$11,200.00
Total	\$93,976.00	Total	\$11,200.00
PROCESO DE DIRECCIÓN		PROCESO FERIAS Y EXPOSICIONES	
3721.-Pasajes terrestres	\$6,500.00	3831- Congresos y Convenciones	\$23,476.00
Total.	\$6,500.00	Total	\$23,476.00
PROCESO DE VINCULACIÓN			
2611.-Combustibles	\$1,200.00		
4432.-Aportación a la promoción, Cultural artesanal	\$10,500.00		
Total	\$11,700.00		
PROCESO DE REGISTRO ARTESANAL			
3721.-Pasajes terrestres	\$2,000.00		
Total	\$2,000.00		
PROCESO DE CAPACITACIÓN			
2391.-Otros productos adquiridos como materia prima	\$2,000.00		
3721.-Pasajes terrestres	\$1,000.00		
Total	\$3,000.00		

RIVERA LOPEZ D. OZ

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx


GOBIERNO DEL JALISCO
PODER EJECUTIVO
**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**


PARTIDA DE ORIGEN	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA	PARTIDA DE DESTINO	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA
PROCESO DE FERIAS Y EXPOSICIONES			
2611.-Combustibles	\$1,000.00		
Total	\$1,000.00		
PROCESO PUNTOS DE VENTA			
2491.-Otros materiales y arts. De construcción	\$200.00		
3181.-Servicio postal	\$200.00		
3481.-Comisiones por ventas	\$2,500.00		
3591.-Servicios de jardinería y fumigación	\$200.00		
5651.-Equipo de comunicación y telecomunicación.	\$300.00		
Total	\$3,400.00		
TOTAL	\$121,576.00	TOTAL	\$121,576.00

En relación a lo anterior, la licenciada Arreola informa, "Las transferencias que les estamos presentando para su aprobación, se debe a la necesidad de recurso que tenemos en varias partidas para terminar éste año; como pueden ver en la parte del Proceso Operativo, nos faltan \$14,000.pesos de material de limpieza para mantener limpias las instalaciones del IAJ y MRC; de material eléctrico y electrónico nos faltan \$4,000.pesos, esto debido que se han estado cambiando lámparas cuando se funden y también los balastos por estar descontinuados; \$27,100.pesos para Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo, esto debido a la impermeabilización de azoteas que se hizo para evitar filtraciones por las lluvias; \$16,300.pesos, para Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, esto debido a la actualización del sistema SICAR que tenemos para el mejor control en el registro de los artesanos."

"En la parte de Dirección, \$10,000.pesos para viáticos en el país éste año el presupuesto fue muy limitado y el ingeniero Reyna ha estado saliendo debido a los Foros que por invitación de FONART ha estado visitando, también ha participado en varios eventos artesanales y también ha viajado a México debido a la situación que tenemos de la tienda de Puerto Vallarta para hablar con la Secretaría de Educación Pública sobre la situación del inmueble y las demandas, estos son gastos que no se tenían contemplados en éste año por lo que nos falta recurso en esa partida, en el

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México

Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50

Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191

Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx

www.artesanias.jalisco.gob.mx



Proceso de Vinculación, \$15,500.pesos para viáticos en el país ya que también el arquitecto Cornejo dependiendo de los casos ha estado acompañando al ingeniero Reyna en sus salidas".
"En Puntos de Venta de Comercialización, para viáticos en el País son \$11,200.pesos, esto debido al apoyo que hemos dado a los artesanos que nos han solicitado apoyo para el traslado de su mercancía, para que puedan participar en algunas ferias, damos ese apoyo cuando nosotros no podemos participar en esas ferias".
"Y para Congresos y Convenciones estamos solicitando \$23,476.pesos, para el pago de una factura que se tiene pendiente con ENART".

Agrega la licenciada Arreola, "Prácticamente esas son todas las partidas a las que necesitamos trasladar el recurso, la suma son \$121,576.pesos, mismos que se tomarían de las partidas en las que hemos generado reservas como son, Servicio Postal, Comisiones de Ventas a las Vendedoras, Servicio de Jardinería y Fumigación, Combustibles, etc.

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Informa, "Solo pido que estas transferencias se encuentren dentro de la normatividad vigente, que no excedan del 10%"

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "Las transferencias que les estamos presentando no nos excedemos del 10%, estamos cumpliendo con esa parte reglamentaria".

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "Si no existe otro comentario al respecto, se pone a consideración de la Junta de Gobierno la autorización de estas transferencias. **Solicitud aprobada por Unanimidad. Anexo No. 1 Transferencias presupuestales aprobadas.**

Punto 7.- Baja de Mercancía de Tiendas.

Ing. Mario A. Reyna.- Cede la palabra a la licenciada Arreola para que continúa con la presentación de Baja de Mercancía de Tiendas.

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, "En éste punto, estamos solicitando su autorización para la baja de varias piezas de mercancía de tiendas, lo anterior, en base al Artículo 51 de las políticas del Manual de Normas para la Administración y Comercialización de Mercancía que ustedes nos autorizaron con fecha 9 de marzo del presente año, y que a la letra dice: "Artículo 51.- En el caso de la mercancía dañada o deteriorada se deberá seguir el procedimiento que a continuación se describe, para aplicar descuentos o bajas:

- I.- El Comité Técnico determinara si las piezas son susceptibles o no de reparación y elaborará un dictamen técnico.
- II.- La pieza que no sea susceptible de reparación, se procederá a aplicar hasta un 90% de descuento de su precio de venta -.....
- III.- Si después del periodo de remate de tres meses no se vende, se procederá su baja.
- IV.- Para dar de baja una pieza no susceptible de reparación, debe elaborarse un acta administrativa para dar fe de la aplicación del procedimiento y determinar la baja del inventario. Esta será presentada ante la Junta de Gobierno.
- v.- Se presentara a la Junta de Gobierno una relación de mercancía no susceptible de reparación, junto con el acta administrativa del Comité Técnico y en su caso el procedimiento administrativo correspondiente, para solicitar su autorización de aplicar su baja definitiva".



"Una vez cumpliendo los criterios establecidos en nuestro Manual de Normas para la Administración y Comercialización de Mercancías, se solicita a esta Honorable Junta de Gobierno la autorización de baja y desincorporación de los inventarios de este organismo, de la mercancía presentada en el Acta Administrativa de fecha 13 de noviembre de 2012, conforme al Art. 51 del Manual de Normas para la Administración y Comercialización de Mercancías y Dictamen Técnico de fecha 9 de marzo de 2012, documentos que entregamos anexos al cuaderno que les fue entregado con la orden del día de ésta Junta de Gobierno, dicha acta administrativa habla de la mercancía que ya no se vendió ni con el descuento, estamos hablando de un total de 200 piezas por un monto total de \$21,082.78 pesos".

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta, "Respecto a las piezas que les estamos presentando para su autorización de baja, en su mayoría son piezas dañadas, o juegos incompletos, y ese es el acuerdo al que se llegó de darlos incluso hasta con un 90% de descuento, pero ni con ese descuento se vendieron".

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Pregunta, "¿Cual fue el criterio o la base que se utilizó para fijar el precio?".

Lic. Carlos Alberto López Montañez.- Informa, "En contestación a la pregunta de la licenciada Herrera, les informo que según lo que marca el Manual de Normas para la Administración y Comercialización de Mercancías, para poderse autorizar la mercancía que se dará de baja, se reúne el Comité Técnico el cual está integrado por el Director General del IAJ, el Director de Comercialización, el Director Administrativo, por el Coordinador de Tiendas y un artesano que formara parte de la Junta de Gobierno quien atestiguará de la mercancía que se estaba exponiendo, y a la que se le puede dar hasta un 90% de descuento; pero las piezas que les estamos presentando en ésta sesión para su autorización de baja, aún con el 90% de descuento no se pudieron vender, cabe informar, que de las piezas que se sometieron al comité técnico en el mes de marzo/12, hay piezas que se vendieron en el transcurso de los tres meses que estuvieron expuestas, por lo tanto el acta administrativa para la baja de mercancía tiene menos piezas de las que se presentaron al comité técnico, porque algunas se vendieron y otras se repararon por instrucciones del mismo comité"

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Pregunta, "¿Se tiene considerado algún seguro para las piezas?".

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "No tenemos asegurada la mercancía, aunque sí pagamos un seguro para siniestros que pudiéramos tener las tiendas, por ejemplo, en la tienda de Puerto Vallarta se gestionó la recuperación de los robos que tuvimos, y aunque no nos cubrieron la totalidad del robo si hubo recuperación, pero no tenemos un seguro que responda por quebrarse alguna pieza".

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Comenta, "En cuanto a los planteamientos que ha comentado el ingeniero Reyna que se harán, y respecto a la falta de promoción de la mercancía, sería muy conveniente realizar un análisis o diagnóstico con el cual nos diéramos cuenta de nuestras fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que tiene el Instituto, para que se presente en la entrega recepción ese planteamiento con propuestas y el resultado del análisis, independientemente de que lo quieran respetar o no en la próxima administración, porque se han hecho cosas muy buenas y se tiene el conocimiento de lo que se está haciendo como el proyecto de la Escuela de Negocios, pero debido a la falta de estrategia para la promoción no se logró todo lo que podría

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México

Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50

Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191

Correo Electrónico: artesantias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx

www.artesantias.jalisco.gob.mx



haberse hecho, creo que sería conveniente que se hiciera un paquete de piezas para presentar el planteamiento y la propuesta de aseguramiento, porque es mercancía que está susceptible de daños o robos".

Rafael Lopez Diaz

Ing. Mario A. Reyna.- Agradece el comentario de la licenciada Herrera e informa que se tomará en cuenta, posteriormente agrega, "Lo que nos preocupa respecto a los seguros es el acervo que tenemos en el Museo Regional de la Cerámica, son 2401 piezas de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), mismas que tenemos en custodia y se encuentra exhibidas en vitrinas; en ésta administración hemos fortalecido la seguridad de dicho acervo, tanto con la instalación de cámaras de circuito cerrado como con muebles especiales para la protección de esas piezas que tienen mucho más valor por sus antecedentes, que las piezas que tenemos aquí en la tienda exhibiéndose, pero el aseguramiento de estas piezas también es algo que habrá que considerar y plantearseles a ustedes en su momento cuando revisemos los presupuestos para ver si se da esa posibilidad, nosotros haremos el planteamiento, buscamos los presupuestos y se los presentaremos a ustedes para su aprobación.

Agrega el ingeniero Reyna, "Para el cierre del Acta Administrativa, de la baja de mercancía de tiendas se invitó a la señora Gloria Marín Rendón para que fuera parte de este comité según lo establecen las políticas del Manual de Normas para la Administración y Comercialización de Mercancía, como representante de ésta Junta de Gobierno a fin de que pudiera certificar este evento, por lo tanto se solicita a ésta honorable Junta de Gobierno la autorización de baja y desincorporación de los inventarios de este organismo de la mercancía presentada en el acta administrativa de fecha 13 de noviembre de 2012, conforme el artículo 51 de las política del manual antes mencionado, y del Dictamen Técnico de fecha 9 de marzo de 2012, por lo que si no hay otro comentario al respecto, solicito que tengan a bien autorizar la desincorporación, o dar de baja los productos de esta relación, y si desean verlos con gusto se les mostrarán. **Solicitud Aprobada Por Unanimidad. Anexo 2** **Aprobación de desincorporación o baja de la relación de productos artesanales en mal esado, que se anexan en el Acta Administrativa de fecha 13 de noviembre de 2012**

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Sugiere que se acompañen algunas fotografías dentro del acta para que queden evidencias de las piezas que se darán de baja.

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta que está de acuerdo con la sugerencia de la licenciada Herrera y que así se hará.

Punto 8.- Asuntos Varios

1er.- Asunto Vario:

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, "Como les comenté anteriormente, tenemos lo de la premiación del certamen Textil el próximo martes 27 de noviembre a las 12:00 del día en éstas instalaciones del IAJ y la inauguración del Andador Artesanal ese mismo día a las 18:00 hrs. En el Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque, eventos a los que están cordialmente invitados.

2do. Asunto Vario:

Héctor Herrera Herrera.- Comenta, "En relación al tema de la Escuela de Negocios, ya que se mencionó que no hay una respuesta por parte del señor Gobernador respecto al presupuesto para

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México

Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50

Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191

Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx

www.artesanias.jalisco.gob.mx



continuar con el proyecto, me gustaría que la Junta de Gobierno pudiera tratar de buscar esos recursos a través de la Cámara de Diputados del Congreso del Estado, y ya que se mencionó que no estamos impedidos como Junta de Gobierno, me gustaría saber como se podría gestionar esto, no se si debe ser de forma personal, o tal vez podría elaborarse un documento que pudiéramos firmar todos los consejeros de la Junta de Gobierno, el cual estaría dirigido al Diputado encargado de la actividad artesanal, para buscar el continuar con ese trabajo de la Escuela de Negocios”.

Rafael Lopez Diaz

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta, “En relación al comentario del señor Héctor Herrera, creo que habría que analizar cómo se enviaría la petición, tal vez no se podría hacer como Junta de Gobierno directamente al Congreso, porque también hay funcionarios públicos que integran la Junta, es posible que la carta se dirigiera al propio Gobernador hablándole de las bondades del proyecto y que si está en sus manos intervenir para que se pueda al menos etiquetar el recurso, para que en enero y febrero pudiéramos poner la primera piedra en la construcción de la obra, o anunciar que se va a construir, porque si queda etiquetado eso obligaría a la siguiente administración a continuar, creo que lo mejor sería enviar ese oficio al Gobernador por acuerdo de la propia Junta de Gobierno, y en lo personal estar hablando con el Congreso del Estado o con la Comisión de Artesanías; la semana pasada que se instaló la Comisión fui invitado por el Diputado Nicolás Maestro que es el Diputado Local y Presidente de la Comisión de Artesanías, estuve ahí como testigo de la instalación de esta comisión, sin embargo creo que ustedes lo conocen y como artesanos pudieran en un momento dado platicar con él y comentar sobre este tema, para que si el Gobernador tiene a bien impulsar este proyecto no haya resistencia por parte de los Diputados”.

Héctor Herrera Herrera.- Informa, “Yo propongo que procediéramos en ese sentido, que se redacte una carta como Junta de Gobierno y se envíe al Señor. Gobernador para tratar de destrabar este proyecto y dar seguimiento y avance a esa Escuela de Negocios, y buscar la posibilidad de entrevistarse con el Congreso del Estado y con la Comisión Artesanal de manera personal para tratar de buscar ese apoyo”.

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Si están de acuerdo haremos el oficio firmado por los consejeros de ésta Junta de Gobierno para enviarlo al Gobernador. **Acuerdo aprobado por Unanimidad.**”

3er. Asunto Vario:

Lic. María de Jesús Herrera Chávez.- Pregunta, “¿Se ha hecho del conocimiento de la Contraloría del Estado de las personas que tienen adeudos con éste Instituto?, porque cuando vamos a ingresar a trabajar como servidor público, dentro de los documentos que nos solicitan nos piden una carta de la Contraloría del Estado de que no adeudamos nada, porque según escuche hay personas que adeudan al IAJ y que ya están trabajando en otras dependencias de gobierno, esto sería una forma de dar aviso y de recuperar los adeudos de las personas que pretendan laborar en gobierno”. “Otro punto es para darles una recomendación que se está dando por parte de la Contraloría del Estado, porque escuché que hay multas de vehículos que no las pudieron cobrar, también la Contraloría está mandando a las dependencias la situación de multas de los vehículos oficiales a sus resguardantes, por lo cual sí sería conveniente que queden limpios de infracciones para evitar algún problema, porque se ha detectado por parte de vialidad y estacionómetros que no suben las infracciones al sistema de inmediato por lo que no pueden aparecer en él, o solicitar que se tenga el

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, México

Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50

Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191

Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx

www.artesanias.jalisco.gob.mx



cuidado de evitar esas infracciones, para que en un momento dado no se estén molestando las personas porque deben alguna infracción”.

Lic. María Guadalupe Arreola Peña.- Informa, “En relación al comentario de las multas de los vehículos que hizo la licenciada Herrera, les informo que nosotros generamos el siguiente proceso, si a la persona que tiene bajo su resguardo algún vehículo oficial le sale alguna multa y tiene como comprobar que él no estaba usando el vehículo, se le cobra a la persona ese día usaba el vehículo, esto se puede comprobar si está registrado en la bitácora de vehículos que se tiene, si no, se descuenta en automático de su sueldo, éstas situaciones se generaron casi al inicio de la administración, pero sí hemos tomado acciones por lo que hasta ahora no ha habido alguna multa, y en el caso de que saliera alguna infracción, el responsable es el que tiene bajo su resguardo el vehículo en el momento.

No habiendo otro asunto por tratar, el licenciado Marco Antonio Pérez Rodríguez, da por terminada esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de Noviembre de 2012, y agradece la participación de los consejeros.

Acuerdos

Acuerdo No. 1, del Punto 5- 5.4- de esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.- A petición de la licenciada Claudia Elizabeth Castañeda Aguilar, se enviará un “CD” con copia de la documentación del simulacro de entrega recepción del IAJ, al Secretario de SEPROE para su conocimiento y/o resguardo”.

Acuerdo No. 2, del Punto 7.- de esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.- A petición de la licenciada María de Jesús Herrera, se tomarán varias fotografías a las piezas que se desincorporarán del inventario o se darán de baja, según relación que acompaña el acta administrativa de fecha 13 de noviembre de 2012 y que fueron aprobadas por los consejeros de ésta Junta de Gobierno.

Acuerdo No. 3, del Punto 8.- de esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.- A solicitud del ingeniero Reyna, se llegó al acuerdo de que se hará un oficio dirigido al Gobernador, mismo que será firmado por los consejeros de ésta Junta de Gobierno, y en el que se hablará de las bondades del proyecto de la Escuela de Negocios y Pabellón Artesanal en Tonalá, para que si está en sus manos pueda intervenir y quede etiquetado el recurso en el presupuesto del próximo año.

Acuerdo No. 7, En la presente Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, los consejeros autorizaron aprobar lo siguiente:

- Del Punto 3.- El Acta de la 4ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del pasado 19 de Septiembre de 2012, y la 1er. Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de fecha 17 de octubre de 2012
- Del Punto 5-5.3.- Se aprobó continuar con los proyectos de Productividad Jalisco cuenta 4331 financiándolos con los ingresos de tiendas, y recuperar el recurso en enero y febrero de 2013 por parte de la Secretaría de Finanzas.
- Del Punto 6.- Las Transferencias Presupuestales.

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx



SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

- Del Punto 7.- La Desincorporación o Baja de la mercancía en mal estado de Tiendas, según relación de Acta Administrativa de fecha 13 de noviembre de 2012

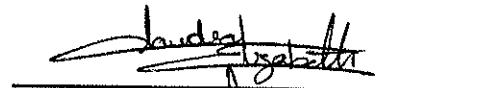
No habiendo más asuntos por tratar y estando desahogada la orden del día, se da por terminada esta 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo las 10:45hrs., del día 21 de noviembre de 2012, elaborándose la presente acta en 13 tantos y debidamente firmada por sus asistentes.

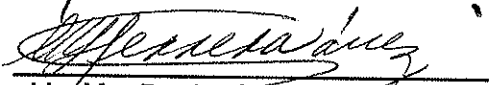
NOMBRE Y FIRMA DE INTEGRANTES ASISTENTES

A la 5ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno,


Celebrada el día 21 de noviembre de 2012



Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez


Lic. Claudia E. Castañeda Aguilar


Lic. Ma. De Jesús Herrera Chávez


Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz


Lic. Carlos Sánchez Quintero


L.A.E. Jesús Manuel García Leaños

C. P. Ariel Méndez Daza

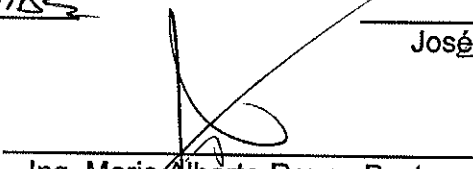

Lic. María Teresa Casillas Ramírez


Héctor Herrera Herrera


Sra. Gloria Marín Rendón


Rafael López Díaz


José Ángel Santos Juárez


Ing. Mario Alberto Reyna Bustos

Calzada González Gallo No. 20 Zona Centro C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco. México
Tel./Fax/Conmutador 01(33) 30-30-90-90, 01(33) 30-30-90-50
Tels. 01800-0872-189, 01800-0872-190, 01800-0872-191
Correo Electrónico: artesanias@jalisco.gob.mx iaj@prodigy.net.mx
www.artesanias.jalisco.gob.mx